

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34629 PONTEVEDRA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Pontevedra, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 0000402/2008 referente al concursado Géneros de Punto Montoto S.A. con CIF A-36021053, N.I.G.: 36038 47 1 2008 0007503, por auto de fecha 12 de abril de 2012 se ha acordado lo siguiente:

1.-Abrir la fase de liquidación del concurso por incumplimiento de convenio.

2.-La suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

3.-Se ha declarado disuelta la entidad deudora Géneros de Punto Montoto S.A. con CIF A-36021053, con domicilio social actual e Lalín, Polígono Industrial de Lalín 2000, s/n apartado 77. Inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra, (la constitución de la sociedad consta inicialmente inscrita como Sociedad Limitada en ese Registro Mercantil al tomo 325, folio 132, hoja 4684. Transformada en Sociedad Anónima en escritura autorizada or el notario de Lalín D. Victorino Gutierrez Aller, el día 31 de diciembre de 1996, n.º 1931 de protocolo), cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal que lo fue en su momento.

1.º A la Abogada D.ª Artemia López Digon, DNI:33325483, con domicilio laboral en la calle Cobián Areal n.º 14-oficina 108, de Pontevedra. e-mail ADIGON@terra.es

2.º Al Economista Colegiado del Colegio Profesional de Vigo D. Arturo Villanueva López-Ballesteros, con D.N.I. 36017834-H y despacho en C/ Urzáiz, 38-1.º D, Vigo. E-mail avillanueval-b@hotmail.com

3.º Auditor de Cuentas D. Luciano José de Dios Teijeira, con DNI n. 32401304-P. Con domicilio: c/ Marqués de Valladares n.º 23-5, oficina-1 Edificio Torre de Cristal -36201-Vigo. Tfno: 649868249 e-mail: dedios@pladeconsultores.com

Pontevedra, 5 de junio de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120068508-1